



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA MODIFICACION DE REGLAMENTO INTERNO  
DE "TORONTO CAPITAL GROUP FONDO DE  
INVERSION", ADMINISTRADO POR TORONTO TRUST  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A..

SANTIAGO, 20 OCT 2008

RESOLUCION EXENTA N°

6 2 3

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "TORONTO TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.", y los acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de "Toronto Capital Group Fondo de Inversión", celebrada ante don Raúl Iván Perry Pefaur, Notario Titular de la 21° Notaría de Santiago, con fecha 07 de abril de 2008.

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

RESUELVO:

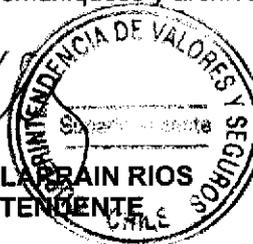
Apruébase la modificación del Reglamento Interno de "TORONTO CAPITAL GROUP FONDO DE INVERSION", administrado por TORONTO TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A., consistentes en lo esencial en reemplazar los artículos 18, 19 y 20 e incorporar un nuevo artículo 19 bis, todos relativos al Comité de Vigilancia, en la forma y de acuerdo a los textos ingresados.

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el cuarto y quinto párrafo del Oficio Circular N°19 de 19 de febrero de 2001.

Un ejemplar del texto ingresado se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
GUILLERMO LARRAÍN RÍOS  
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla 2167 - Correo 21  
www.svs.cl